



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 09 de Enero de 2020

DECRETO N° 34.-

VISTOS :

- ✓ a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 07 de Enero de 2020, certificados N° 11 de Secretario Municipal.
b) Presupuesto Año 2020.
c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2019.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES \$
22	04			Materiales de Uso o Consumo	1,500 ✓
22	07			Publicidad y Difusiion	1,350 ✓
22	08			Servicios Generales	4,000 ✓
24	08	001		Premios y Otros	200 ✓
TOTAL					7,050

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC. MILES \$
35				Saldo Final de Caja	7,050
TOTAL					7,050 ✓

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



DIRECCIÓN DE CONTROL
B°
ROSA VALENZUELA LOPEZ

hhyc

Distribución:

Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo